ACTA N° 20 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a cinco días del mes de octubre de 2001, siendo las 8.08 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Lectura de Correspondencia.
3.- Varios.
4.- Solicitud patente de alcohol.
5.- Proyecto Remodelación Edificio ex Casino.
6.- Pasantía Concejal Leyton a España.
7.- Propuesta torres salvavidas.
8.- Campeonato Internacional de Surf.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 19, de 21 de septiembre de 2001, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Saldías, quien señala que fue él quien sugirió se rindiera un homenaje al Director del Conjunto Petrel para el aniversario de la Comuna y no el Concejal Sr. Córdova, quien estimó que el reconocimiento debía ser al Grupo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

a) Carta de Dña. Amanda Pizarro, en la que solicita se le conceda autorización para instalar quiosco, de acuerdo a las exigencias de la Municipalidad, en la Plaza Arturo Prat.

El Concejo apoya la solicitud.

b) Carta de Dña. Nancy Rossel M., la que en representación de los propietarios de población ubicada en Playa Hermosa, solicita autorización para asignarle el nombre de Población Lourdes y a la Calle Vista Hermosa, argumentando para esta petición, porque son muy creyentes de la Virgen de Lourdes y también porque cuentan con una vista muy privilegiada.

Avalado por las explicaciones del Concejal Sr. Rojas, quien conoce bien esta situación. los Sres. Concejales acogen favorablemente la solicitud

c) Ord. N° 923 del Seremi de Bienes Nacionales (S), en el que comunica que no hay obstáculos para remitir a esta Municipalidad los listados de saneamientos que periódicamente se efectúen, referidos a la Comuna de Pichilemu.

d) Solicitud de subvención de Club de Gimnasia Colegio Libertadores.

El Sr. Alcalde indica que está incluída en el presupuesto 2001, por la suma de M$ 250.-

3.- **VARIOS.**

Concejal Sr. Saldías.

- Referente a situación de familias ocupantes terreno final calle Urriola, recuerda que se les dijo que si el Tribunal ordenaba orden de desalojo, el Municipio trataría de buscarles una solución para su problema de vivienda. Señala que si así aconteciera, dicho terreno debe quedar desocupado.

- Sobre proyecto traslado Feria Artesanal Pequeño Bosque, consulta que va a pasar con la autorización para su funcionamiento. Sugiere se les ofrezca como alternativa el traslado al sector Bajo Estación.

El Alcalde explica que por razones de tiempo, el Director de Obras y la Jefa de Proyectos no han podido presentar el proyecto, por lo que tuvo que ampliarles el plazo hasta la última semana de octubre, oportunidad en que lo presentarán al Concejo.

Concejal Sr. Polanco.

- Consulta si se ha entregado los $ 200.000.- adicionales mensuales, que se acordó para mantención áreas verdes.

El Alcalde hará las consultas correspondientes.

El Concejal Sr. Córdova sugiere que ese dinero lo sumen al contrato y el Contratista hace la respectiva rendición . Agrega que esto debe materializarse con efecto retroactivo, desde que se tomó el acuerdo.

El Concejal Sr. Leyton comparte lo expresado por el Concejal Sr. Córdova, señalando que es necesario prestar más apoyo a áreas verdes, poniendo por ejemplo que se precisa comprar puntales para salvar las palmeras que están en el acceso al balneario y en otros lugares.

El Concejo ratifica el acuerdo del aporte adicional de $ 200.000.- mensuales para el Contratista de Areas Verdes, con efecto retroactivo.

Concejal Sr. Rojas.

- Se refiere al problema suscitado con el alcantarillado que pasa por Avda. Costanera y que viene de la Población Santa Teresita, que para los días de Fiestas Patrias se saturó.

El Alcalde dará instrucciones para que se revise esta situación.

El Concejal Sr. Córdova expresa que sugirió que los jóvenes contratados por el período estival hicieran un catastro del alcantarillado, para tener una relación de lo que estaba registrado en la D.O.M. y lo que estaba hecho por los vecinos. En esta oportunidad, reitera la misma solicitud.

- Se refiere al trato que tiene el Director del Liceo con un profesor, lo considera grave y solicita preocuparse del tema.

El Alcalde conversará con los involucrados dentro del día de hoy y luego informará al Concejo.

El Concejal Sr. Saldías se refiere al Servicio de Bienestar del Departamento de Educación, el que es manejado por una sola persona, indica.

Se acuerda tratar este tema en una sesión futura, con la participación de los que conocen bien esta materia.

- Sugiere se otorgue plazo hasta el mes de noviembre para el raspado de veredas.

El Concejal Sr. Córdova expresa que dos personas del P.G.E. podrían hacer este trabajo.

El Concejal Sr. Leyton está de acuerdo, porque las veredas son un bien nacional de uso público.

Concejal Sr. Córdova.

- Explica que se amplió plazo para condonación deuda pago aseo. Sugiere se regularice esta situación y aplicar el beneficio a quienes corresponda. Solicita se revise el tema más adelante con mayor detalle.

- Recursos complementarios áreas verdes. (El tema ya se vió anteriormente)

- Solicita posibilidad de mantención pasto Avda. Comercio, ya que los vecinos compraron una máquina de cortar pasto y la Municipalidad debería preocuparse del regadío.

El Alcalde señala que se está buscando la fórmula para dar solución a esta solicitud, mientras tanto verá el tema con el Encargado de los Móviles.

El Concejal Sr. Polanco sugiere acoger lo planteado por el Concejal Sr. Leyton respecto a esta materia, y que se relaciona con la instalación de arranques de agua en esa calle.

El Alcalde expresa que vendrá el Gerente de Ingeniería de ESSEL, Dn. Francisco Ramírez, y le planteará esta situación.

- Solicita informar acerca de los trabajos que se efectuarían en calle Arturo Prat, respecto a sistema de evacuación aguas lluvias, que se mejoraría según sugerencia del Concejal Sr. Leyton. En esta ocasión reitera se revise esta situación.

Concejal Sr. Saldías

- Pregunta si se pidió al Abogado que estudie caso de terrenos que ocupa Vialidad y que son de propiedad municipal, en Thompson con Carrera.

El Alcalde expresa que se consultará.

- Solicita que se pida al Abogado un informe en derecho respecto a situación actual que mantiene con el Municipio Dn. Angel Peña Lobos, por concepto de remate locales calle A. Pinto. Deja establecido que si esto hubiese prescrito, quedaría de manifiesto una vez más la dejación con que se actúa para defender los intereses municipales. Sugiere que a este particular se le pida terreno a cambio de la deuda.

- Indica que como la sede de CEMA CHILE se encuentra desocupada y está siendo desvalijada, solicita se realicen gestiones solicitando el traspaso del inmueble al Municipio.

Sr. Alcalde

Explica que hay una solicitud de la Fundación INTEGRA de incremento de la subvención municipal año 2002 en $ 500.000.- anuales, para la implementación y funcionamiento de un Jardín Infantil en la localidad de Pañul.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban la solicitud.

Participación Sr. Patricio Morales y Sra Jacqueline González.

Hacen entrega de una carta a los Sres. Concejales y al Alcalde, en la que explican que son padres de María Fernanda, una menor discapacitada y cuentan detalles sobre el funcionamiento de la organización UNPADE, institución que a juicio de ellos, está manejada por sólo una persona, Sra. Marta Urzúa, quien realizó la actividad 1er. Festival de la Canción Mejicana, y la cuenta económica que ella entregó no los dejó satisfechos. Indica que cuando ellos le hicieron ver algunas irregularidades, entre ellas la poca participación de los apoderados, ya que los ocupa sólo en labores menores y que hace mucha falta una directiva idónea, ella les manifestó su molestia.

También informa de la fractura que sufrió un menor mientras se efectuaba una reunión en la sede de la institución, situación de la que los padres del menor dieron cuenta a los Tribunales. Indica que lo más grave es que no cuentan con profesionales para atender a los niños, ni siquiera en forma parcial. También que hace aproximadamente cuatro años se desafiliaron de UNPADE Nacional, quien exige a las filiales dar cuenta clara y oportuna de la gestión realizada.

Señalan que su intención es pedirle a la Sra. Marta Urzúa más participación como padres y especialmente más transparencia en el actuar del centro y trabajar todos unidos para lograr una mejor integración de sus hijos.

El Alcalde señala que el tema va a seguir tratándose, mientras que a petición del Concejal Sr. Córdova, se acuerda solicitar a DIDECO un informe detallado de la situación actual de las organizaciones comunitarias que reciben subvención municipal, relacionado con el estado de la directiva vigente, monto aportado a la organización, su utilización y posterior rendición. Asimismo, se acuerda invitar a la Sra. Marta Urzúa a una próxima sesión de Concejo, para esclarecer cualquier duda que pudiere haber quedado en el ambiente.

4.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes solicitudes de patentes de alcohol:

NOMBRE	DIRECCION	GIRO
Beatriz Gutierrez Ponce	Avda. Ortúzar 350	Supermercado (Otorgamiento)
Luis Miranda Cornejo	Los Lirios 9	Restaurant (Renovación)

Asimismo, se instruye al Encargado de Rentas para que comunique por escrito a los contribuyentes a los que ya se han otorgado patentes de supermercado, que deben dedicarse a este rubro específico, de lo contrario, se le caducará la patente.

5.- PROYECTO REMODELACIÓN EDIFICIO EX CASINO.

Participa Dn. Jorge Torres y Dn. Hugo Vargas, quien informa que hay que definir un cronograma de actividades, y elaborar un estudio de la oferta y la demanda del edificio, en forma previa al perfil, el que debe estar listo el 20 de octubre para ingresarlo en el Ministerio de Educación.

El Concejal Sr. Saldías considera que debe haber un organismo jurídico que esté a cargo de este tema e informa que el proyecto tiene un costo de M$ 11.000.-

El Alcalde solicita que cuando se reúna la Comisión se invite al Concejo.

El Concejal Sr. Córdova sugiere que dicha Comisión sea presidida por Cultura o Turismo y la administración se puede hacer desde la Municipalidad.

Finalmente, se acuerda que esta Comisión sea presidida por el Concejal Sr. Saldías y se solicita se de el vamos al cronograma de trabajo.

6.- PASANTÍA CONCEJAL LEYTON A ESPAÑA.

El Alcalde sugiere la idea que el Concejal Sr. Leyton lleve un saludo protocolar al Concejo y al Alcalde de Eibar, España, lugar donde realizará su pasantía, además de llevar set de souvenirs, libros, para incorporar el interés de un acercamiento cultural entre las dos ciudades.

El Concejo está de acuerdo con lo propuesto por el Alcalde.

7.- PROPUESTA TORRES SALVAVIDAS.

Participa el Diseñador Industrial, Dn. René Perea Morales, quien muestra una maqueta de torre salvavidas, la que sería de estructura metálica, con un costo entre M$ 300.- y M$ 500.-, de acuerdo a la pintura de cubierta de los pilares. Propone la construcción de tres torres y que se ubiquen en los mismos puntos donde estaban el año pasado.

El Alcalde le explica que dentro del mes de octubre se va a definir el Plan Verano 2002, con el financiamiento requerido y en ese tiempo se hará un pronunciamiento sobre el tema.

8.- CAMPEONATO INTERNACIONAL DE SURF.

Participa Dn. Jorge Alvear, representante de ABP Producciones, quien propone realizar por su cuenta el campeonato internacional de surf, los días 8 y 9 de diciembre próximos, evento que denominaría "Internacional Open Pichilemu", en el que participarían los mejores representantes de Sudamérica y del país.

Indica que su empresa se encargaría del diseño del afiche del evento, de la difusión, de conseguir los auspicios, de coordinar el evento en su totalidad (montaje, premios, conferencia de prensa, acreditaciones, inscripciones de participantes, ceremonia de premiación, entre otras) Asimismo, que el monto en premios alcanzaría entre M$ 1.500.- y M$ 2.000.-

Respecto a lo que solicita a la Municipalidad, alojamientos, trofeos, el Alcalde le explica que sólo le pueden prestar el patrocinio y un apoyo logístico, que no signifique ningún costo para el Municipio. Le indica que con el sector privado coordine el tema de los alojamientos. También le señala que a través del Depto. de Deportes, se pueden tramitar las autorizaciones respectivas ante la Capitanía de Puerto, Carabineros, Bomberos, ACHS, etc.

Los Concejales manifiestan su acuerdo en la realización del evento, reiterando que la Municipalidad no aportará con ningún recurso económico para tal efecto.

Finalmente, el Sr. Alvear indica que por el momento necesita una carta de apoyo de la Municipalidad para gestionar el tema de los posibles auspicios, a la vez de tomar el compromiso de asistir a la primera sesión ordinaria del mes de noviembre, para confirmar si estaría en condiciones de realizar el evento.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.55 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.